



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 06 de julio de 2026	No. 150
--------	--	---------

Junta Previa del 06 de julio de 2026
Presidencia: Diputada Lucero Deosdady Martínez López

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Junta Previa.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.....	2
• Clausura de la Junta Previa.....	3

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Eliphaeth Gómez Lozano
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Diputados integrantes de la Legislatura 66

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Víctor Manuel García Fuentes
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

Representante del Partido del Trabajo

Dip. Eliphaeth Gómez Lozano

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre.
Denise Jaqueline De La Torre Martínez.
Cintya Marisol Guevara López.
Víctor Hugo Martínez Pérez
Ana María Medina Hernández
Lilia Torres Alvarado

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL AÑO 2026

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

SECRETARIOS: DIPUTADO CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA Y DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.

Presidenta: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito al **Diputado Gerardo Peña Flores**, informe si, conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **19** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **ocho horas con cuarenta y seis minutos del 06 de julio del 2026**.

Presidenta: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de los Diputados: Ana Laura Huerta Valdovinos, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Juan Carlos Zertuche Romero, Ma del Rosario González Flores, Úrsula Patricia Salazar Mojica, Marco Antonio Gallegos Galván, Isidro Jesús Vargas Fernández, Ismael García Cabeza de Vaca, Marina Edith Ramírez Andrade**, para esta sesión.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne convocada por la Diputación Permanente. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15; 16; y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura, para que **propongan** candidatas o candidatos para la **elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne** convocada por la Diputación Permanente.

¿Algún Diputado o Diputada?

Presidenta: Tiene el uso de la palabra en la tribuna, la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.**

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera: **Presidenta Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera; Secretaria Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano; Secretaria Diputada Mayra Benavides Villafranca; Suplente Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria,** convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto. Muchas gracias. Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado a los 6 días del mes de julio del 2026

Presidenta: Pleno Legislativo, la **legisladora Yuriria Iturbe Vázquez** propone a las Diputadas: **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Patricia Mireya Saldívar Cano, Mayra Benavides Villafranca y Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, como Presidenta, Secretaria, y Suplentes respectivamente, de la Mesa Directiva.**

Presidenta: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidenta: Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita al **Diputado Secretario Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige el funcionamiento del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con gusto, Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.
Diputada Eva Araceli Reyes González
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputada Francisca Castro Armenta.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, el de la voz.
Diputado José Abdo Shekaibán Ongay.
Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano
Diputado Secretario Gerardo Peña Flores.
Diputada Mayra Benavides Villafranca.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.
Diputada Presidenta Lucero Deosdady Martínez López.
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.
Diputada Silvia Chávez Garay.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Secretario: ¿Algún Diputado que falte por emitir su voto, su cédula?

Presidenta: Les invito respetuosamente a quienes nos acompañan en galerías, favor de tomar sus asientos.

Presidenta: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado la propuesta de la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, por: **26 votos a favor, 0 en contra.**

Presidenta: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas: **Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Patricia Mireya Saldívar Cano, Mayra Benavides Villafranca, Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, como Presidenta, Secretarias, y Suplente**, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas. Asimismo, se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **nueve horas con un minuto**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, y se cita a las y los integrantes de la **Diputación Permanente**, a la sesión de ese órgano legislativo, que tendrá verificativo el día hoy, **06 de julio del presente año**, a partir de las **12:00 horas**.

Presidenta: Se invita a las y los Diputados a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Solemne. Muchas gracias.